

PROGRAMA NUEVO 2021

Ministerio MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
Programa Incentivo Financiero - FIA
Tipo Nuevo
Estado CALIFICADO
Código PI130120210015862
Calificación Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI130120210015862

Nombre del Programa

Incentivo Financiero - FIA

Descripción del Programa

FIA es la agencia del Ministerio de Agricultura mandatada a fomentar la innovación en el sector silvoagropecuario nacional y en la cadena agroalimentaria. El propósito del trabajo de FIA está alineado con el problema de la baja capacidad de innovación de las MIPYME vinculadas a este sector de la economía. El problema de la baja capacidad de innovación se debe a una serie de causas que están correlacionadas y que generan la baja capacidad de innovación de nuestro sector. Estas causas corresponden a: la falta de financiamiento para llevar a cabo acciones innovadoras, la falta de información, la ausencia de redes entre distintos actores vinculados al sector y la falta de competencias técnicas en innovación. Es entonces a partir de la comprensión de que el problema por el cual trabaja FIA tiene multicausas, que la oferta de servicios de FIA está diseñada. Esto quiere decir que el esfuerzo de FIA no se orienta a atender solo una de las causas del problema, sino todas aquellas causas que son atinentes a la naturaleza de la FIA. En este programa, FIA se hace cargo del servicio de incentivo financiero que busca atacar la falta de financiamiento para llevar a cabo acciones de innovación

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA.
Unidad responsable de la formulación del Programa:	
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del Programa

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ámbito de acción del
Programa

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

El principal problema público que el programa aborda es la baja tasa de innovación de las empresas vinculadas al sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, que ha presentado una disminución en los últimos años y encontrándose bajo el promedio Nacional.

Según el Manual de Oslo 2018 (1), la innovación se define como un producto o proceso nuevo o mejorado (o una combinación de ellos) que difiere significativamente del producto o proceso previo y se ha dejado disponible para potenciales usuarios (producto) o ha sido adoptado por el actor responsable de la innovación (proceso). Para medir el nivel de innovación se utiliza la tasa de innovación que corresponde al porcentaje de empresas que realizaron algún tipo de innovación en Productos o Procesos (Encuesta Nacional de Innovación 2017-2018 (2)), bajo este último se incluyen según clasificación anterior a innovación en Procesos, Organizacional o Marketing.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Según la encuesta nacional de innovación, la tasa de innovación a nivel nacional ha disminuido desde un 23,7% (2011-2012) (3) hasta 14,1% (2017-2018) (2), lo que implica una caída de casi 10 puntos porcentuales. En el sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, la tasa de innovación ha disminuido de 27,1% (2011-2012) (3) hasta un 13,8% (2017-2018), ubicándose en el noveno lugar entre los 14 sectores con medición, bastante alejado de los sectores Electricidad, gas, agua y desechos (39,4%), Información y comunicaciones (30,3%) y Explotación de minas y canteras (26,4%)(2).

La estructura productiva del país muestra procesos de bajo nivel tecnológico y de escaso contenido de conocimiento, que no aseguran una mayor productividad y crecimiento económico en el largo plazo (4). Los nuevos conocimientos y la innovación son los elementos determinantes de los escenarios emergentes y de la discusión estratégica sobre la agricultura y la alimentación (5). La baja inversión (0,36% del PIB) (6) pública y privada en investigación y desarrollo (I+D) limita el crecimiento de la productividad agraria, impactando la cantidad y calidad de la innovación que las empresas pueden realizar (10)

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

(1) Oslo Manual 2018, <https://doi.org/10.1787/9789264304604-en> (página 20)

(2) Encuesta Nacional de Innovación 2017-2018.

http://www.minciencia.gob.cl/sites/default/files/1_presentacion_resultados_eni_2017-2018.pdf (Lámina 12)

(3) Octava Encuesta Nacional de Innovación. <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2014/02/Minuta-Resultados-Encuesta-Innovaci%C3%B3n-2013.pdf> (Página 3)

(4) Plan Nacional de Innovación 2014-2018. <http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2014/12/Plan-Nacional-de-Innovaci%C3%B3n1.pdf> (Página 5)

(5) Innovación agropecuaria en América Latina y el Caribe: escenarios y mecanismos institucionales, <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Innovaci%C3%B3n-agropecuaria-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-Escenarios-y-mecanismos-institucionales.pdf> (Página 1)

(6) Encuesta Sobre Gasto y Personal en I+D año 2017. <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2019/02/Presentaci%C3%B3n-resultados-encuesta-de-ID-a%C3%B3-2017.pdf> (Lámina 5)

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

No hay mandato legal

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Sólo los países que desarrollan nuevos productos, procesos y formas de organizar la producción crean un círculo virtuoso de innovación y crecimiento económico. En Chile las inversiones en I+D sectorial se encuentran estancadas porque ésta guarda poca relación con el nivel de oportunidades de los mercados. Una mayor productividad se relaciona estrechamente al desarrollo tecnológico y la innovación, y a la expansión de sectores intensivos en conocimiento e innovación. Cerrar la brecha de productividad sectorial requiere mayor nivel de inversión pública en innovación. FIA es la institución del Estado creada para resolver los problemas enunciados, cuya misión es contribuir a la solución eficiente de desafíos estratégicos del sector silvoagropecuario nacional y/o de la cadena agroalimentaria asociada, por medio del fomento, articulación y difusión tecnológica de procesos de innovación orientados al desarrollo sustentable.

Los beneficios sociales esperados dependen del resultado de la innovación, incorporando nuevas tecnologías a procesos, creación de nuevos productos, mejora de procesos, aumentar eficiencia en la gestión de recursos, exploración nuevos mercados, cambiar las estrategias de comercialización, renovar las formas de organización, entre otras. La OCDE identifica dos tipos de innovación: de producto y de proceso (que contiene según la clasificación anterior, los de procesos, de comercialización y de organización).

Los beneficios sociales se entregan por una parte a través de recursos monetarios para la ejecución de iniciativas de innovación, esperados resultados como incorporación de nuevas tecnologías a procesos, creación de nuevos productos, mejora de procesos, aumentar eficiencia en la gestión de recursos, exploración nuevos mercados, cambiar las estrategias de comercialización, renovar las formas de organización, entre otras, y por otra parte, a través de recursos no monetarios, considerando capacitaciones, información y posibilidades de generar vínculos

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
1. Factores de costos (actividad de innovación es de muy alto; falta de fondos propios; falta de financiación externa a la empresa, capital de riesgo)	La principal causa de este factor es el alto costo de la innovación (68%) seguido por la Falta de fondos propios (66,3%) y por la Falta de financiamiento externo a la empresa (60,6%) (Encuesta Nacional de Innovación 2017-2018). El promedio regional de gastos en I+D en la agricultura alcanza un 1,3% del PIB sectorial comparado con un 3% promedio mundial (Cepal 2016)
2. Factores de mercado (Demanda desconocida, Mercado potencial dominado por empresas establecidas, fallas de mercado).	La principal causa de este factor es la incertidumbre respecto a la demanda por bienes o servicios innovados (62,2%), seguido por Mercado dominado por empresas establecidas (60,5%).
3. Factores de conocimiento (falta personal calificado e inf de tecnol. y mercado, asimetría de inf, dificultad de tener socios para prod y procesos)	La principal causa de este factor es la Dificultad en encontrar partners para cooperar en innovación (57,7%), seguido por la falta personal calificado (57,2%), luego falta información sobre tecnología (55%) y falta información sobre los mercados (54,7%). En promedio, Chile tiene solo 32% de personal dedicado a I+D en empresas, comparado OECD 53%. (MINECON 2015. Plan Nacional de Innovación 2014-2018. Págs 9-10)

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
1. Menor productividad silvoagropecuaria	1. En la economía la agricultura ha ido perdiendo importancia relativa. Entre 2018-2019 el PIB silvoagropecuario disminuyó en 2,1%. En los últimos 7 años la competitividad de la agricultura ha caído 44%. En Chile, los pequeños y medianos productores, muestran limitantes en el ámbito técnico y de gestión, que afectan negativamente su productividad, competitividad y acceso a mercados.
2. Productos silvoagropecuarios exportados de bajo valor agregado, menos competitivos	2. Sólo un 24% de las exportaciones agropecuarias corresponden a productos procesados para consumo final. La matriz exportadora está constituida principalmente por productos de bajo valor agregado, no intensivos en el uso de conocimiento y capital humano avanzado. En el último decenio las exportaciones chilenas adquirieron ventaja comparativa en sólo 9 productos entre los cuales no figuran ninguno de los productos con mayor valor agregado.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
1.271.895	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Según SII para el año comercial 2018, total de empresas formalizadas y de todos los sectores. Datos obtenidos desde "http://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html", actualizados a septiembre 2019.

Defina la o las variables y **criterios de focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Constituye una empresa	cumple uno o más de los siguientes atributos: a) Es identificado como contribuyente de 1a Categoría; b) Presenta declaración jurada 1887; c) Presenta declaración jurada 1827; y d) declara IVA.	Servicio de Impuestos Internos. Septiembre 2019. Estadísticas de Empresas en Chile. http://www.sii.cl/estadisticas/empresas.htm
Empresas vinculadas al rubro agrícola, ganadería, caza y silvicultura.	Empresas formalizadas que declaran ventas clasificables (SII: Rubro ganadería, caza y silvicultura. Incluye actividades profesionales científicas y técnicas y enseñanza.	Servicio de Impuestos Internos. Septiembre 2019. Estadísticas de Empresas en Chile. http://www.sii.cl/estadisticas/empresas.htm

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente)

Número
200.526

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Según SII para el año comercial 2018, total de empresas formalizadas y de todos los sectores. Datos obtenidos desde "http://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html", actualizados a septiembre 2019.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo cuantificada anteriormente o sólo a una parte de ella?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de los beneficios será gradual a través de los años.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Señale los **criterios de priorización**, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

El flujo de atención priorizada de beneficiarios se ordena, en primer lugar, por aquellos ejecutores que ya están llevando a cabo instrumentos de innovación (cartera de arrastre). Los criterios de priorización para seleccionar la población atendida en las nuevas iniciativas serían coherentes con los proporcionados por el Manual de Oslo, pero pueden modificarse dependiendo de la etapa o de la convocatoria (incluida la ponderación).

1. Problema y oportunidad: Se ubica en uno de los 2 tipos de innovaciones definidas en las actividades de las empresas: innovaciones de producto o proceso.
2. Solución innovadora: Que incluye pertinencia, grado de novedad y nivel de incertidumbre de la solución.
3. Impacto Potencial
4. Compromiso para la ejecución
5. Coherencia y consistencia de la formulación
6. Recursos humanos y organización
7. Costos de la propuesta
8. Impacto en el territorio, rubro o sector
9. Probabilidad de éxito
10. Magnitud del efecto de la solución

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2021	2022	2023	2024
421	421	421	421

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

De acuerdo a las Bases de Postulación, el egreso del Programa para los ejecutores que han adjudicado algún instrumento se cumplirá en las siguientes condiciones: aprobación de informes técnicos y financieros de avance y final, devolución de garantía y firma de finiquito. Pese a lo anterior, el beneficiario puede postular al mismo instrumento u otro, sin que su participación anterior sea una limitante para adjudicar nuevamente.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

4,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Un beneficiario puede acceder a financiamiento para ejecutar un instrumento para desarrollar innovación en más de una vez, si es que no tiene situaciones legales pendientes con FIA y en la medida que la evaluación técnica que se haga en FIA, derive en una nota final que lo ubique por ranking dentro del máximo de los posibles de adjudicar ese año. Sumado a esto, el Programa apoya a las empresas del sector en distintas etapas del proceso de I+D+i, dando continuidad al desarrollo de la innovación según la necesidad que vaya presentando el postulante. Asimismo, el Programa pone a disposición herramientas que son complementarias y soportan el proceso de innovación que ocurre en las empresas, como capacitaciones en innovación, información para innovar, y además, instancias de articulación que permitan vincular a distintos actores en torno a la innovación.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2021
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,03 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,21 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los beneficiarios (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres).

FIA cuenta con un Sistema de Gestión (SIGES) que permite registrar a cada uno de los beneficiarios que anualmente postulan a instrumentos de innovación. El sistema permite identificar a los beneficiarios por nombre, RUT o razón social, dirección, región y tipo de identidad.
El programa tiene glosa presupuestaria. A continuación se entrega el detalle:
Subtítulo: 24
Ítem: 01
Asignación: 372
Número de glosa: 01, 02, 03

Si existe un **proceso de postulación al Programa** ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

La postulación a Convocatorias se puede realizar vía web. La información indicada en las propuestas y relativa a los postulantes, es registrada en el Sistema de Gestión de FIA (SIGES), donde se especifica a cada uno de los postulantes y su rol dentro del proyecto (Ejecutor o Asociado). Se tiene registro de RUT, nombre de beneficiario o razón social, dirección, región, tipo de entidad, entre otros.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

En el caso de los instrumentos de innovación adjudicados se cuenta con información respecto a su georreferenciación. Información que es levantada en etapas posteriores a la adjudicación.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a aumentar generación de innovación en empresas vinculadas al sector agrícola, ganadería y silvicultura nacional.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Las empresas nacionales vinculadas al sector agrícola, ganadería y silvicultura generan innovación

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de proyectos terminados en el año que generen una innovación de producto o proceso
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de proyectos terminados en el año t que generen una innovación de producto o proceso/ Total de proyectos terminados en el año t)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
95,65	84,00	88,88

Describa la **metodología** utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

El programa lleva registro de las iniciativas en ejecución, donde se establece la fecha de término de las iniciativas adjudicadas. Al terminar, las iniciativas pueden generar una innovación de producto o proceso, lo que se verifica a través de los resultados efectivos de cada proyecto.
FIA realiza el seguimiento técnico durante toda la ejecución del proyecto, basado en visitas en terreno y la entrega de los informes de avance de la implementación, donde el ejecutor reporta el avance de actividades y cumplimiento de resultados en el periodo que comprende el informe. Al finalizar la ejecución del proyecto, el ejecutor prepara un informe técnico final, que contiene información de sus actividades y resultados finales. Los informes finales son revisados y aprobados por el ejecutivo de innovación de FIA, quien ha estado a cargo del seguimiento de cada iniciativa.

¿El Programa tiene proyectado un año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El programa tiene una duración indefinida ya que apunta a lograr la generación de innovación en las empresas del sector, proceso que es continuo y dinámico.

(Sólo si marcó que el Programa tiene duración indefinida)
Señale el año en el que el Programa logrará su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

2027

Si corresponde, señale un **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Sistema de Gestión de FIA (SIGES) y de los informes finales de los ejecutores de proyectos

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (1.500 caracteres)

Las barreras para innovar vinculadas con factores de costos, fallas de mercado, asimetría de información y capacidades institucionales, justifican desde la teoría económica la necesidad de la intervención de las políticas públicas, y en el caso de este programa FIA asume la siguiente línea de acción que ataca una de las causas.

A través de su servicio de Incentivo financiero y para enfrentar las dificultades asociadas a la falta de fondos propios y al elevado costo de la innovación, FIA da apoyo para la ejecución de iniciativas de innovación en el sector agricultura, ganadería y silvicultural nacional, esto a través de apoyo financiero para diversas iniciativas de innovación. De esta forma se asume parte del riesgo que es propio de la innovación.

Con el financiamiento que otorga FIA a través de convocatorias o asignación directa, la empresa puede financiar personal con las capacidades para llevar a cabo la innovación, que es otros de los factores que causan la baja tasa de innovación, además del desarrollo directo del proceso de innovación. Por otra parte, también permite el financiamiento para conocer otras experiencias de innovación y replicarlas localmente.

Para la ejecución de las convocatorias, se generan bases de licitación y se realiza la difusión del concurso a nivel nacional. Las postulaciones se evalúan interna y/o externamente, para finalmente ser adjudicadas por el consejo de FIA.

Para complementar este programa, FIA ejecuta una iniciativa que abordan las otras causas del problema con los siguientes servicios:

1. Servicio de información para la innovación: Para enfrentar los problemas de apropiabilidad, asimetría de información y fallas de mercado que afectan a las empresas que innovan, FIA pone a disposición recursos de información -generados por FIA y otras instituciones- para apoyar la toma de decisiones relativas a procesos innovadores en el sector silvoagroalimentario
2. Capacitación para la Innovación: Para enfrentar debilidades de formación y sensibilización en los temas de innovación, FIA entrega oportunidades de formación para la innovación silvoagroalimentaria, para escolares, jóvenes y adultos
3. Redes para innovar: Para enfrentar fallas de mercado y asimetrías de información, FIA entrega oportunidades de vinculación con diferentes actores del ecosistema de emprendimiento e innovación del sector silvoagroalimentario

(Si corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

-

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

'Para llevar a cabo su misión, FIA se articula con diferentes instituciones. Por un lado el Programa recibe financiamiento anual por transferencia directa desde la Subsecretaría de Agricultura y el Ministerio de Ciencias. El control de dicha transferencia se realiza por medio de reportes de ejecución financiera mensual y técnica trimestral. Por otro lado FIA se articula con los Gobiernos Regionales a través de la postulación y asignación de recursos FICR y FNDR. El control de dichas transferencias se realiza de acuerdo a la definición administrativa indicada por cada Región. Además de lo anterior, FIA se articula con las otras agencias pertenecientes al MINAGRI (INIA, INDAP, ODEPA) y con las otras instituciones que son parte del Sistema Nacional de Innovación (CORFO, CNID, etc.). Finalmente, y en el marco de la cooperación internacional, FIA se vincula con agencias internacionales relacionadas con la innovación y el sector agrario, a través de acuerdos de cooperación.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Incentivo financiero
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de instrumentos de innovación
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Para enfrentar las dificultades asociadas a la falta de fondos propios y al elevado costo de la innovación, FIA da apoyo financiero para la ejecución de iniciativas de innovación en el sector silvoagroalimentario. FIA materializa el servicio mediante el empaquetamiento de diversos instrumentos de intervención pública para fomentar la innovación, como proyectos, giras, consultorías, eventos

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Provisión directa mediante un fondo concursable (convocatoria) al que se postula mediante presentación de propuestas, las cuales son evaluadas individualmente con criterios, ponderación y puntajes establecidos, además de una posterior evaluación realizada por un comité técnico-estratégico. También se puede utilizar la asignación directa.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Anualmente FIA realiza concursos, donde la mayoría de las iniciativas son ejecutadas por los propios postulantes o en alianza con terceros. Una vez adjudicadas las iniciativas, se elaboran contratos con cada una de las entidades ejecutoras. Se considera un seguimiento sistemático técnico y financiero, evaluación y difusión de resultados.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2021
Incentivo financiero	Número de instrumentos de innovación	319

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos estimados del Programa, separando por componentes y gasto administrativo.

Componentes		2021 (miles de \$)
Incentivo financiero	Total Componente	5.533.944
Gasto administrativo (*)		1.016.860
Gasto total		6.550.804

(*) Corresponde al gasto no asociado directamente a la provisión de los componentes. Por ejemplo: gasto en servicios de apoyo (soporte informático, personal, adquisiciones, etc.), remuneraciones del equipo directivo, etc.

Gasto promedio por beneficiario (auto-llenado)

Indicador Programa	Año 2021 (miles de \$ /beneficiario)
	15.560,10

Gastos promedio por unidad de producción de componente (auto-llenado)

Componentes	Año 2021 (miles de \$ / unidad de componente)
Incentivo financiero	17.347,79

Porcentaje de gastos administrativos (auto-llenado)

Indicador gasto administrativo	Año 2021 (Estimado)
	15,52 %